



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: GCT-F-67
Versión: 2
Fecha: 04/05/2026
Página 1 de 2

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	PASOLIN S.A.S. Nit. 900.735.552-3, Rep. Legal ORLANDO GONZALEZ CANCELADO C.C. 79.278.400 de Bogotá D.C		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4313 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2026		
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$	12.250.000.000,00	
VALOR ADICIÓN SI APLICA			
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	12.250.000.000,00	
TERMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	8 MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIO	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N/A		
ACTA DE PRORROGA No. 01 (SI APLICA)	N/A		
ACTA DE REINCIO No. XX (SI APLICA)	N/A		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	CELEBRADO		
ACTUALIZACIÓN	SEGÚN SUSCRIPCIÓN CONTRATO		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	NIT, 860.0098.578-6	
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	30-44-101072636	FECHA	14 DE OCTUBRE DE 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO O POLIZA DE CUMPLIMIENTO	0		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	FECHA	N/A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO O POLIZA DE R.C.E.			
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTÍAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTÍA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
GARANTÍA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	14/10/2026	15/10/2027
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	20%	14/10/2026	15/06/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.			



NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO / CONVENIO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA.

NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.

NOTA 4: +CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE TERMINACIÓN DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA QUE APLIQUE

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.


ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: *María Cristina García Granados* -CPS-2907-2026

Proyecto: *María Cristina García Granados* -CPS-2907-2026



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101072636

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 14 de octubre de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Tomador:

PASOLIN S.A.S

Inicio de vigencia:

miércoles, 14 de octubre de 2026

Fin vigencia:

jueves, 15 de junio de 2028

Valor total asegurado:

\$ 4.900.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

This reCAPTCHA
site admin if you are

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de pólizas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.POLIZA 30-44-101072636		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 10 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 06 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL PASOLIN S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.735.552-3			
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 36 - 36 BARZAL								CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			
								TELÉFONO: 5648422			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 882.099.324-3			
DIRECCIÓN: CL 40 HRO. 33 - 64 P. 10								CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			
								TELÉFONO 6603228			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUI0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL CONTRATO No. 4313-2006, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SURA ASEG/ACTUAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		14/10/2026		15/10/2027		\$2,450,000,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		SI AMPARO 1 AÑOS, 8 MESES Y 1 DÍAS *				\$2,450,000,000.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$**13,102,465.00		\$*****25,000.00		\$***2,494,218.00		\$*****15,621,684.00		\$****4,900,000,000.00		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
GAVIER CASTRO GONZALEZ		230408		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101072636

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ochoa - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601.216577, 601.6315334

DLF-2306/MA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.573-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COB.SUC 30		NO. POLIZA 30-44-101072636		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 10 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 06 2028			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PASOLIN S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.735.552-3	
DIRECCIÓN: CR 34 - NRO. 36 - 35 BARZAL		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 6648422	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 692.099.324-3	
DIRECCIÓN: CL 40 - NRO. 33 - 64 P. 10		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 6603228	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB



VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS



**Super
INTER**



MOVIERED



SURTIMAX



PAGOS CON CONVENIO No aplica para transacciones

Banco de Bogotá
Cuentas de Corriente

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$**13.102.485.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$****25.000.00	IVA \$***2.494.218.00	TOTAL A PAGAR \$*****15.621.684.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$****4.900.000.000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			CONTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAVIER CASTRO GONZALEZ	230502	100.00			

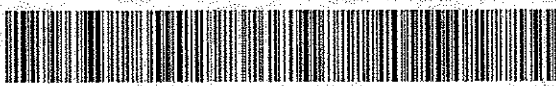
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES A LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 N.º. 33 - 4549 - TELÉFONO: 6613707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



REFERENCIA
PAGO:
1100510464395-5

14151776559602116719013111005104643956(13906)090015621684136130231014

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE